



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGSANSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los doce quince del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas en el inmueble ubicado en la calle av. Juan Tanka Marengo S/N y Av. Joaquín Urrantía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAGSANSA S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. El Señor Gallardo Lozada Enrique Eleuterio por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto.
2. La Ingeniera Gallardo Sánchez Martha Patricia por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos.

Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar.

**PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO:** Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013 **TERCERO:** Designación del Comisario.- Pres de la sesión el señor Gallardo Lozada Enrique Eleuterio, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente Ingeniera Gallardo Sánchez Martha Patricia. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. La junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el **Segundo Punto** del orden del día, poniendo al presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral correspondiente al mismo Ejercicio Económico, que luego exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrentemente habilitado para votar en este punto también. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario al Ingeniero Ricardo Izurieta por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la Compañía conferir los correspondientes nombramientos a los funcionarios electo.

MagsanSA



## MagsanSA S.A.

Cooperadora Logística de Comercio Exterior

ING. COM. MARTHA GALLARDO SANCHEZ  
Agente Autorizado de Aduanas  
Autorizado por la DAF

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, lo que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.

GALLARDO LOZADA ENRIQUE ELEUTERIO

GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA

MagsanSA